

Rad. 54 498 31 53 002 2022 00110 00
Responsabilidad Civil Contractual
Demandante: Amparo Ines Portillo Angarita y Otros
Demandado: BBVA Seguros de vida colombia S.A. y Otro



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE OCAÑA

Auto No. 0098

Ocaña, cinco (05) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

AGREGUESE al expediente el certificado de tradición y libertad del folio de M.I. No. 260-252140 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cúcuta, en el cual aparece registrado en la anotación Nro. 11 del 30 de noviembre de 2023 la MEDIDA CAUTELAR de inscripción de la demanda decretada dentro del presente proceso, y **PONGASE EN CONOCIMIENTO** a las partes dicha inscripción.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:
Claudia Jaimes Franco
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Ocaña - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **44dc1529afc3a18148158cf5810087d5320b110cd00b138b3d9f534c23c62480**

Documento generado en 05/02/2024 02:38:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>